

Guayaquil, Marzo 10 del 2020

Señores  
**CIPA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por las ley de compañías y cumpliendo con los Estatutos que rigen a Empresa y en calidad de Representante Legal que soy de la compañía **CIPA S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2019.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico las Ventas Totales dan un total de Ingresos que suman \$ 3,724,140.12 que restado del monto de los Costos y Gastos Operacionales \$ 3,054,043.64 dejan como resultado una Utilidad de \$ 670,096.48

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la Empresa, como son:

1. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
2. Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias
3. Balance General

Esto es en conformidad con las regulaciones legales, con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Como es bien conocido por todas las empresas, estamos en el proceso de adopción a las NIIF y como resultado de ello ha habido cambios en el Sistema Contable, para lo que contamos con el asesoramiento de auditores externos para la capacitación constante de todo el personal del área contable.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



---

**ING. JOHNNY GARCIA MACKENSIE**  
**Gerente General**